

# **PN clausura curso de Armas y Tácticas Especiales de la promoción XVIII (SWAT)**

**PN clausura curso de Armas y Tácticas Especiales de la promoción XVIII (SWAT)**

**–En la sede de Operaciones Especiales, Managuayabo.**

El Director General de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, encabezó este martes en la sede de Operaciones Especiales ubicado en Managuayabo, Santo Domingo Oeste, la clausura del curso Armas y Tácticas Especiales (SWAT) de la promoción XVIII, integrada por 23 agentes policiales.

El director policial estuvo acompañado por los generales Orison Olivence Minaya; Ney A. Bautista Almonte; Valentín Rosado Vicioso; Héctor García Cuevas y los coroneles Londín Canario Medina y Johnny Soto Abreu.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del general Olivence Minaya, rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional (IEESPON), quien reiteró que tras la llegada de las actuales autoridades policiales le dieron un nuevo impulso a la Unidad de S.W.A.T en su funcionalidad y profesionalización en el desempeño de sus atribuciones.

De su lado el mayor general Peguero Paredes, Director General de la Policía, manifestó que la unidad táctica SWAT es la dependencia en la cual descansa la imagen de la institución, principalmente en aquellas misiones de alto riesgo para lo cual son capacitados constantemente.

El alto oficial exhortó a los integrantes de esta promoción a

cumplir con su deber dignamente, y a su vez sentirse orgullosos de ser policías.

En tanto que el discurso de agradecimiento a nombre de la XVIII promoción de los SWAT, estuvo a cargo del segundo teniente Danny Fernández Peynado, quien fue primero en su clase, agradeció el apoyo de la Dirección General de la Policía y al cuerpo de instructores a través de la instrucción diaria durante los 21 días de duración del curso.

Los egresados de la XVIII promoción, fueron capacitados en Primeros Auxilios, Tácticas de Interiores, Tácticas de Exteriores, Combate Cercano/Urbano, Negociación de Toma de Rehenes, Tácticas Lineares, Tiro Táctico, Francotiro, Uso gradual de la Fuerza, Derechos Humanos, Agentes Químicos, Planificación y Ejecución de un Allanamiento.

También recibieron entrenamiento sobre Aspectos Legales para un Allanamiento, Alpinismo Militar, Deslizamiento Táctico, Operaciones en Áreas Elevadas, Rescate de Víctimas durante un Disturbio, Prueba Cruce de Obstáculos, Prueba Comando Guerrero y Prueba de Conocimiento.

La Policía precisó que la Unidad SWAT fue creada el 16 de mayo del 1993, realizando hasta el momento diversas misiones exitosas con el apoyo de las Direcciones Centrales de Investigaciones y Policía Preventiva durante rescate de toma de rehenes, sujeto barriscados, allanamientos de alto riesgo, rescate de víctimas durante disturbios callejeros, estabilización de zona en conflicto con la Ley, intervención para la disminución y control de la delincuencia en áreas donde la fuerza policial convencional por los niveles de riesgos, terreno y amenazas no puede realizar patrullaje preventivo.

Actualmente esta dependencia policial funciona fijo las 24 horas, teniendo como área de responsabilidad el apoyo a las direcciones regionales del Gran Santo Domingo, Sur, Sur

Central, Suroeste y Este.

En relación a la región del Cibao, hay un equipo móvil perteneciente a la Dirección Regional Cibao Central quien tiene la responsabilidad de apoyo a las direcciones Norte, Noreste y Bonao.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

